

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Empresa consultora local para la sensibilización y capacitación de pymes en sostenibilidad medioambiental – Seminario Taller especializado enfocado en Marketing y Comunicación Responsable**

**Fecha de Invitación:** 20 de Diciembre de 2025

#### **1. Antecedentes**

En el marco del proyecto 2-2023-034, denominado "Santa Cruz Distrito ZERO", cuyo objetivo es fomentar nuevos modelos de negocio verdes y promover certificaciones ambientales, subvencionado por AL-INVEST Verde financiado por la Unión Europea, coordinado por la Cámara de Comercio de Cantabria y co-ejecutado por FUNDARES, se requiere apoyo experto para la Actividad 2.2 Sensibilización en estrategias de sostenibilidad medioambiental empresarial para las pymes de Santa Cruz de Bolivia. De forma específica el apoyo estará enmarcado dentro del Eje 2 del proyecto, y cuyo objetivo es sensibilizar y capacitar mediante asistencias técnicas y formaciones a medida de las necesidades de las empresas participantes y beneficiarias del proyecto en el proyecto.

En ese sentido, y en el marco del proyecto "Santa Cruz Distrito ZERO" (subvencionado por AL-INVEST Verde, financiado por la Unión Europea y co-ejecutado por Fundares), se requiere contratar a una empresa consultora local para implementar un programa teórico-práctico dirigido a PYME's orientado a diseñar un seminario tipo taller enfocado en mejorar la forma en que comunican sus iniciativas ambientales y sociales, construyendo mensajes claros, creíbles y verificables, sin exageraciones y evitando prácticas de Greenwashing.

#### **2. Objetivo del contrato**

Diseñar e implementar un Seminario Taller intensivo dirigido a al menos 30 Pymes, orientado a fortalecer capacidades en marketing sostenible y comunicación responsable, prevención del greenwashing y correcta comunicación de compromisos y acciones ambientales ante clientes, inversionistas y otros grupos de interés:

- Construir una narrativa de sostenibilidad alineada a su negocio (propósito, propuesta de valor y evidencias).
- Definir mensajes clave por audiencia (clientes, aliados, inversionistas, colaboradores, comunidad) y canales.
- Formular afirmaciones (Claims) responsables y verificables, con un Checklist y matriz de evidencias.
- Desarrollar un plan de contenidos y una campaña corta (piloto) con indicadores

de desempeño (indicadores) y calendario.

### **3. Alcance de la Consultoría**

La consultoría comprende el diseño y ejecución de: un webinar introductorio previo para contextualizar los cuatro temas del seminario; un seminario intensivo de 2 jornadas (un tema por día) con una duración de 4 horas por jornada; y un periodo de acompañamiento híbrido posterior con una duración de 12 días para que las PYME's completen sus entregables. La empresa consultora deberá elaborar materiales, facilitar las sesiones, acompañar la elaboración de entregables por parte de las PYME's y consolidar reporte integral final.

La consultoría comprende al menos 30 PYME's participantes, que deberán de concluir el paquete mínimo de entregables.

### **4. Lugar de Ejecución**

La consultoría se realizará para empresas ubicadas en Santa Cruz Bolivia, con actividades presenciales que deben realizarse en este emplazamiento y la sesión de seguimientos a PYME's que podrá ser híbrida.

### **5. Descripción de temas y resultados esperados**

#### **5.1. Talleres de capacitación (híbridos)**

Los módulos se estructurarán acorde a las necesidades de las PYME's de Santa Cruz y lo trabajados hasta la fecha con los seminarios realizados.

Previo al seminario se realizará un webinar introductorio (virtual) para explicar de manera general los cuatro temas, la ruta de trabajo y los entregables, así como los criterios mínimos para completar el paquete de entregables

##### **I. Webinar previo**

Objetivo: Alinear expectativas, explicar entregables y preparar insumos para el seminario.

- Presentación de los 2 temas y el flujo de trabajo.
- Ejemplos de buenas y malas prácticas de comunicación de sostenibilidad.
- Indicaciones para recolectar insumos: iniciativas, datos disponibles, evidencias (fotos, facturas, certificados), audiencias y canales actuales.
- Encuesta diagnostica corta (antes/después) para medir aprendizaje.

##### **II. Día 1 – Narrativa de sostenibilidad, propuesta de valor y Plan de Comunicación (4 horas)**

- Propósito y posicionamiento: que hacemos, para quien y por qué importa (en lenguaje simple).
- Mapa de iniciativas (ambientales/sociales) y su relación con el negocio y la cadena de valor.
- Storytelling: estructura de historia (problema - acción - evidencia - resultado) y tono responsable.
- Segmentación de audiencias y sus preguntas frecuentes (clientes, aliados, inversionistas, colaboradores).
- Mapa de mensajes: mensajes clave, pruebas/evidencias y llamados a la acción por audiencia.
- Elección de canales y formatos: RRSS, web, email, prensa, punto de venta, etiquetado.

Mini-entregable del día: mapa de audiencias y mapa de mensajes + plan de canales (trimestral), borrador de narrativa (1 pagina) + 3 mensajes clave base.

#### **IV. Día 2 – Claims responsables y verificación (Anti-Greenwashing) y Plan de Contenidos (4 horas)**

- Tipos de Claims (producto, proceso, impacto) y riesgos comunes (vaguedad, exageración, comparaciones injustas).
- Checklist de Claims: claridad, especificidad, límites, evidencia, vigencia y consistencia.
- Matriz de evidencia: que documento prueba que afirmación (interno/externo) y donde se guarda.
- Pilares de contenido y líneas editoriales (inspirar, probar, vender con responsabilidad).
- Indicadores de desempeño: alcance, interacción, conversión, reputación; tablero simple de seguimiento.

Mini-entregable del día: calendario de contenidos 30 días + KPIs y responsables 10 Claims permitidos por empresa + matriz de evidencia y advertencias.

#### **5.2. Sesiones de Acompañamiento (Asistencia técnica)**

Apoyar a las empresas para cerrar el paquete mínimo de entregables. Se realizará en modalidad híbrida según disponibilidad, combinando sesiones virtuales cortas y espacios presenciales de revisión (si se coordina).

- Atención por empresa o por grupos (max. 5 empresas por sesión) para

revisión y mejoras.

- Revisión de Claims y evidencias; ajustes de narrativa y Mapa de Mensajes.
- Validación del calendario de contenidos y KPIs.
- Cierre: Checklist de entregables y orientaciones para implementación.

### 5.3. Convocatoria a empresas y metas

En coordinación con Fundares, la empresa consultora deberá:

- Convocar y asegurar la participación de al menos 30 PYME's en el seminario.

## 6. Productos esperados e informes con plazo de entrega

### Productos esperados (mínimos)

La empresa consultora deberá entregar, como mínimo, lo siguiente:

- Plan de capacitación detallado, agenda por día y materiales didácticos (presentaciones, guías y ejercicios).
- Informe de desarrollo del webinar previo, los 2 días de seminario y el acompañamiento, con evidencias fotográficas, listados de asistencia y testimonios.
- Kit de herramientas (plantillas editables) para las PYME's: narrativa (1 pagina), mapa de mensaje, Checklist de Claims, matriz de evidencias, calendario de contenidos (30 días) y tablero simple de indicadores de desempeño.
- 30 PYME's capacitadas que concluyan el paquete mínimo de entregables.
- Documento de sistematización de la experiencia y recomendaciones para futuras iniciativas.

### 6.1. Paquete mínimo de entregables por empresa (para cierre)

- Narrativa de sostenibilidad (1 pagina) con 3 mensajes clave.
- Mapa de mensajes (audiencias, mensajes, evidencias y llamados a la acción).
- Checklist de Claims aplicado + matriz de evidencias (mínimo 5 Claims).
- Calendario de contenidos de 30 días + KPIs.

## 6.2. Documentación reflejo del trabajo realizado

- Material y evidencia de convocatoria (piezas de difusión, correos, lista de inscritos).
- Material del webinar, de los 2 días de seminario y del acompañamiento (presentaciones, guías, ejercicios).
- Fotografías, listados de asistencia y encuestas de satisfacción/aprendizaje.
- Informe de todas las actividades.

Actividad	Fecha	Modalidad	Duración
Presentación/arranque y coordinación	16/03/2026	Virtual	1,5 h
Webinar previo (introducción a los 2 temas)	31/03/2026	Virtual	2 h
Dia 1 - Narrativa y propuesta de valor sostenible y plan de comunicación	07/04/2026	Presencial	4 h
Dia 2 – Antigreenwashing y plan de contenidos	08/04/2026	Presencial	4 h
Acompañamiento para cierre de entregables	09/04/2026 - 24/04/2026	Hibrida	Según plan
Entrega Informe Final y sistematización	30/04/2026	Digital	-

## 7. Presupuesto máximo y Modalidad de pago

El presupuesto máximo para la actividad es **Bs. 24.000,00** (veinticuatro mil 00/100). Incluye el desarrollo de todas las actividades indicadas en el presentes TDR y cualquier gasto de desplazamiento y manutención que se podría originar.

- 30% contra firma de contrato y entrega del plan de trabajo.
- 40% contra entrega y ejecución de webinar.

- 30% contra entrega y aprobación del informe integral final correspondiente, incluidos los dos días del seminario y las sesiones de seguimiento.

Todos los entregables deberán enviarse en formato digital por correo electrónico.

## 8. Duración y cronograma

- Duración total de la consultoría: 1 mes a dedicación parcial, distribuidos entre preparación de webinar y seminario, asesoría y seguimiento al finalizar el seminario, y elaboración de informes.
- Webinar inicial con enfoque general, más seminario de 2 días.
- Sesiones de Acompañamiento: sesiones individuales de una hora o grupales (por sector) de al menos 2 horas cada una.

6

Actividad	MARZO	ABRIL
Inicio del contrato	X	
Webinar	X	
Seminario		X
Seguimiento 1		X
Informe Final		X

## 10. Perfil de la empresa consultora

### 10.1. Legalidad

Empresa legalmente constituida en Bolivia, con registro de comercio, NIT, matrícula de comercio, Licencia de Funcionamiento, Registro único de Empleador (RUE), etc.

### 10.2. Experiencia General

La Empresa deberá acreditar lo siguiente:

- a) Servicios de consultoría o capacitación en temas ambientales de no menos de 2 años.
- b) Experiencia demostrada en el apoyo a empresas, Asistencia técnica, Asesoramiento y Capacitación.

### 10.3. Capacidad Técnica

La empresa deberá contar con un experto o un equipo con la capacidad y experiencia técnica en las temáticas solicitados en los términos de referencia, para lo cual deberá acreditar para cada experto propuesto lo siguiente:

- Titulación universitaria relevante de grado / postgrado relacionado con la Sostenibilidad y/o experiencia de trabajo en Sostenibilidad
- Experiencia demostrada en marketing, comunicación institucional o gestión de marca (idealmente con enfoque de sostenibilidad).
- Experiencia en diseño y facilitación de talleres para empresas (PYME's) y/o procesos de acompañamiento.
- Conocimiento práctico de comunicación responsable (Claims, evidencia, reputación, manejo de riesgos).
- Desarrollo y manejo de herramientas digitales de análisis ambiental.
- Habilidades de facilitación y metodologías participativas.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma y cumplir con los objetivos y plazos establecidos.

## 11. Procedimientos para presentación y evaluación de las propuestas

### 11.1. Revisión Administrativa

Antes de realizar la evaluación, se procederá a revisar la documentación que acredite que la empresa proponente cumple con todos los requisitos que demuestren que está legalmente constituida. Solamente se continuará con el proceso de evaluación de aquellas que cumplan con este requisito.

### 11.2. Criterios de evaluación

#### a) Documentación que acredite experiencia general y capacidad técnica:

Las empresas postulantes deberán adjuntar una hoja de vida institucionales en la que demuestren su experiencia en las asesorías, consultorías o capacitaciones impartidas, debiendo detallar el contratista y el objeto del contrato, así como la fecha y duración.

Asimismo, deberán adjuntar el/los CVs del experto o equipo propuesto con información relativa a su formación y experiencia relevantes, así como evidencias que soporten dicha información (contratos, proyectos firmados, adjudicaciones públicas, referencias de empresas colaboradoras, validaciones en LinkedIn, etc.).

### b) Propuesta Técnica:

Se solicita a las empresas postulantes a la consultoría que presenten una propuesta técnica detallada. Esta propuesta debe explicar qué acciones tomarán y cómo las implementarán para desarrollar el webinar, seminario y los entregables.

## 12. Criterios de evaluación

- Criterio técnico = 80 puntos, de los cuales:
  - **Experiencia General:** Se otorgarán hasta 20 puntos por tener experiencia general en el ámbito de la Sostenibilidad.
    - **1 por cada dos años de experiencia (hasta 10 puntos)**
    - 1 punto por cada contrato de consultoría en temas relacionados a la consultoría (incluidas asistencias técnicas y capacitaciones en empresas) (hasta 10 puntos)
  - **Capacidad Técnica del experto o el equipo:** Se otorgarán hasta 20 puntos por contar con un título universitario/grado/postgrado relacionado con la sostenibilidad y la temática de esta convocatoria
    - 1 puntos por título de licenciatura. 1 punto adicional por postgrado, 1 punto adicional por maestría relacionada, 1 punto adicional por doctorado, 1 punto adicional por especialización adicional. (máximo 5 puntos)
    - Se otorgarán hasta 15 puntos por tener experiencia general en el ámbito de la Sostenibilidad, en particular en temas relacionados a la consultoría, 3 puntos por cada proyecto relacionado con esta experiencia. (hasta 15 puntos)
  - **Propuesta Técnica:** Se otorgarán hasta 40 puntos por la propuesta técnica que incluya las actividades previstas y la provisión de herramientas probadas para la medición de los temas mencionados en la propuesta. Se ponderará la comprensión del TDR, la claridad de la propuesta, la metodología propuesta, las herramientas a ser provistas y el valor añadido propuesto.
- Criterio económico = 20 puntos.

Por favor, adjunte una oferta económica a su propuesta. Debe ofertar un precio global **en bolivianos** que incluya todas las cargas e impuestos aplicables y cualquier gasto de desplazamiento y logística en que incurra la empresa. La propuesta de monto menor, dentro de un rango de razonabilidad, tendrá 20 puntos y será la referencia para el cálculo de las demás propuestas.

## 12.1. Contenido y formato de la propuesta a presentar

- Documentación administrativa que acredite estar legalmente constituida.
- Propuesta técnica: se debe adjuntar documentación acreditativa que demuestre el cumplimiento de los requisitos indicados y la propuesta técnica.
- Propuesta financiera: se debe indicar el precio global de todas las actividades en bolivianos.

## 12.2. Plazo de presentación de las propuestas

**15 días naturales desde la fecha de** publicación de los presentes Términos de Referencia; desde el 20 de diciembre **hasta el 13 de enero a las 23:59**.

## 12.3. Periodo de validez de la oferta

La oferta deberá tener una validez de 30 días.

## 12.4. Dirección de envío de las propuestas

Se deberá adjuntar un documento de propuesta con toda la información, así como la documentación que acompañe a dicha propuesta, en un correo electrónico dirigido a [informaciones@fundaresantacruz.org](mailto:informaciones@fundaresantacruz.org).